

Manta, enero 9 del 2009.

Señor Abogado

RICARDO HERRERA MIRANDA

Ciudad.-

De mi consideración:

Me complace informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía PESCADOS Y MARISCOS DE MANTA PESCAMARIS S. A., en sesión de esta misma fecha, nombró a usted para que ocupe el cargo de PRESIDENTE de la Compañía, por el tiempo de cinco años a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Como tal le corresponde convocar y presidir las sesiones de la Junta General de Accionistas y los deberes y atribuciones contenidos en el texto del artículo vigésimo segundo del estatuto social.

La Compañía PESCAMARIS S. A. se constituyó por escritura pública ante la Notaria Primera de Manta, con fecha enero 28 del 2003, fue aprobada por la Intendencia de Compañías por Resolución N° 03-P-DIC-00029 del 31 de enero del 2003, e inscrita en el Registro Mercantil de Manta, el 4 de febrero del 2003.

Atentamente:



Lcdo. Rubén Eduardo Andrade Vélez
Gerente General

Acepto el nombramiento que antecede.



Abg. Ricardo Herrera Miranda
C. C. 170700178-8
Dirección: Av. Flavio Reyes y calle 28
Tlf: 05 2 628900
Manta.

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 177.....

Repertorio No. 290.....

Manta, Febrero 19 del 2009.....


.....
Abgda. Rocío Alarcón Cevallos

Registradora Mercantil
Del Cantón Manta

